

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros
C/ Edison, nº4
28006 Madrid

Madrid, a 13 de abril de 2018

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del fondo SANTANDER INVERSIÓN CORTO PLAZO. FI (Nº de registro 4137).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del Fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Desde el **13.04.2018**, inclusive, se elimina la comisión de gestión variable anual en virtud de la cual el fondo podía soportar como máximo un 0,65% de comisión de gestión, de acuerdo con el Hecho Relevante publicado con número de referencia 258844.

En base a lo anterior, la comisión de gestión queda de la siguiente manera:

- **0, 25% anual sobre el patrimonio medio**

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC